

Neoliberalismo y educación

La globalización neoliberal se caracteriza por una expansión territorial y sectorial del capitalismo, y en este sentido está llegando ya al sector educativo, lo cual implica un cambio del sentido y los objetivos, que durante muchos años ha tenido la educación: se trata de abandonar la idea de “educación como servicio público, como un derecho básico de toda la ciudadanía, con el objetivo de proporcionar a todos los niños y jóvenes una formación integral”, y pasar a planificar una “educación al servicio de la economía, entendida, ya no como un derecho universal, sino como una inversión personal”.

Este nuevo concepto de educación tiene dos vertientes: abrir el mercado educativo, que se calcula puede suponer unos dos billones de euros, para que las empresas privadas puedan realizar negocios en este mercado, y por otra parte se trata de ofrecer una formación al servicio de las empresas, adecuándola a las necesidades del mercado de trabajo. Esta progresiva imposición del neoliberalismo en la educación viene avalado por las directrices de los organismos supra-nacionales, como el Banco Mundial, el FMI, la OMC y la Unión Europea.

La educación es una de las preocupaciones fundamentales de la Unión Europea que ya, en el año 2000, en la denominada estrategia de Lisboa, abrió un proceso de iniciativas comunes con el fin de mejorar los resultados educativos, en el que se definieron los objetivos europeos para 2010 en educación y formación, que fueron formulados del modo siguiente: “Convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con más cohesión social” (Consejo Europeo de Lisboa, año 2000).

En el 2014, Las LÍNEAS PROGRAMÁTICAS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

DE LA UNIÓN EUROPEA en 2014 nos muestran cómo se concretan estos objetivos:

"La inversión en educación y formación es un factor clave de la competitividad, el crecimiento sostenible y el empleo de la Unión, y por ende, una condición previa del logro de los objetivos económicos, sociales y medioambientales fijados en Lisboa para la Unión Europea."

En este sentido, necesariamente hay que cambiar el planteamiento tradicional y academicista del currículum escolar para orientarlo hacia algunos cambios que impone el desarrollo económico y social, como son la flexibilización del mercado laboral, la necesidad de titulados en nuevas profesiones, la introducción de cambios en la organización laboral, la reducción

de los altos índices de paro, la redistribución del elevado número de titulados superiores, la necesidad de ampliar los índices de consumo...

Igualmente, la privatización creciente, forma parte del nuevo planteamiento. En nuestro país, ello se concreta con el aumento de los centros privados subvencionados con dinero público, con la progresiva externalización de los servicios (comedor, transporte, limpieza, etc.) y con el aumento de las Universidades privadas. Todo ello, no es más que una segregación escolar que hace muy difícil la igualdad de oportunidades y el ascensor social, y que convierte a la educación en una mercancía más al servicio del beneficio del capital privado y de las clases más favorecidas.

Todo ello nos muestra cómo los factores económicos están presionando y reorientando la configuración de los actuales sistemas educativos, a los que se les pide eficacia y rentabilidad

económica (y, al menos en el discurso oficial, también cohesión social)

Una cuestión fundamental, y que ya está implementada en nuestro sistema educativo, es la educación por "competencias", que no es más que los contenidos mínimos que las empresas han decidido son indispensables para que los ciudadanos se incorporen al mundo laboral, para garantizar que su formación satisface las demandas de determinados sectores empresariales.

Como vemos, la educación y sus contenidos, al servicio de las empresas y no de las personas ni de la sociedad.

Otra imposición del mundo empresarial es fomentar, de manera especial, la cultura emprendedora, con la inclusión de un módulo de "empresa e iniciativa emprendedora". En las nuevas leyes, tanto en Cataluña como en España ya figuran estos contenidos y ya se están implementando en los centros educativos. Como vemos, somos muy buenos alumnos, aplicados y obedientes.

Para imponer todo ello, han inventado otro mecanismo: la evaluación y los rankings. Se trata de valorar el rendimiento educativo y comprobar los resultados de los alumnos en la adquisición de las Competencias básicas en diversos estudios y, en especial, en los llamados informes PISA.

Hoy, el organismo internacional más influyente en la evaluación de nuestros estudiantes y, por lo tanto, en la percepción de la calidad de nuestro sistema educativo es la OCDE. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Nada que ver con la educación, tal y como la entendíamos hasta ahora. Conviene recordar en este punto que el objetivo de la OCDE es maximizar el crecimiento económico según los parámetros del actual modelo de desarrollo global. Es más, "*liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y servicios*" es requisito indispensable para los países miembros de la OCDE.

Estos informes PISA han pasado a ser el punto de referencia para las políticas educativas de los diferentes países, igualmente en España y Cataluña.

Es importante señalar que Andreas Schleicher es el subdirector de educación de la OCDE y es también miembro del patronato de *Teach For All*, una organización educativa financiada por corporaciones como HSBC (*The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation*), VISA, DHL o Credit Suisse. Por aportar un último dato, la filial de *Teach For All* en España se denomina *Empieza por Educar*, cuyo patronato está presidido por Ana Patricia Botín. Es más, en 2011 la Consejería de Educación del Gobierno de Esperanza Aguirre concedió subvenciones a esta fundación para el desarrollo de su programa “Refuerza” en institutos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. Y en Cataluña se desarrolló también este programa en seis institutos.

Por último, cuanto más se impone este sistema de medición, más se estrecha el cerco de lo que debe ser enseñado y aprendido, y más autonomía pierden los maestros. La libertad de cátedra es un fenómeno en peligro de extinción. Y El papel de la educación como motor de transformación social e individual cumple hoy un espacio marginal en el currículo de nuestras escuelas.

La precariedad laboral y el empeoramiento de las condiciones laborales, hace que, en muchas ocasiones, el profesorado no dispone de las condiciones necesarias para dedicarse a fondo a lo verdaderamente importante: la agitación de las conciencias y el impulso del pensamiento crítico y constructivo.

Está claro, pues, que si queremos recuperar una educación al servicio de las personas y de la sociedad, una educación para todos y todas, una educación integral y crítica, no podemos seguir las directrices de esta Unión Europea. Deberíamos desobedecer o SALIR YA!!

Rosa Cañadell. Psicóloga, profesora, articulista. Ex-portavoz del sindicato USTEC·STEs. Miembro de Socialismo 21.